

REGISTRO DE ACTAS Y/O REUNIÓN

CÓDIGO FOSGC-11
VERSIÓN 02

PAGINA 1 de 2



N.º DE ACTA:

ÁREA O ENTIDAD: Clínica Palmira

FECHA: 5 de Julio de 2021

HORA DE INICIO: 09:00 pm

HORA FINAL: 10 am

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Revisar el cumplimiento de las medidas adoptadas por la Clínica Palmira en prevención de riesgos, así como el deber de considerar las recomendaciones presentadas por los trabajadores y por el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo (Decreto 1072 de 2015 Artículo 2.2.4.6.34) para la prevención del contagio por Covid-19. **Reporte correspondiente del 1 a 30 de Junio de 2021**

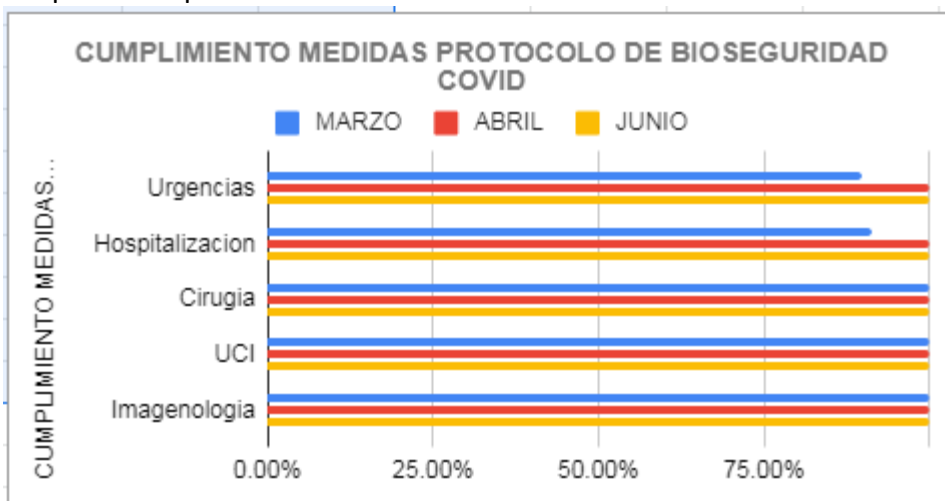
AGENDA:

1. Verificación de Quorum
2. Revisión de tareas
3. Otros

DESARROLLO DE LA REUNIÓN (REVISIÓN DE COMPROMISOS Y PRESENTACIÓN):

Enlace donde se encuentra publicado el informe en la página WEB (por favor buscar la fecha del reporte): <https://www.clinicapalmira.com/blog/>

1. Porcentaje de cumplimiento estimado del protocolo de bioseguridad para proteger a los trabajadores del contagio contra el Covid-19. Dando cumplimiento a las recomendaciones del COPASST, del inspector y de la ARL (valor esperado superior o igual al 90%) . El valor reportado para el mes de **Junio** es: 100% para toda la Clínica en el siguiente cuadro se muestra el cumplimiento por servicio.



Los porcentajes mas bajos en Urgencias y Hospitalización en el mes de Marzo y Abril se deben a la adherencia en la higiene de manos y uso adecuado de los EPP lo cual se refuerza desde el comité de seguridad del paciente y seguridad y salud en el trabajo, pasando de una adherencia del 41% en higiene de manos en Marzo al 75 % en Mayo y la adherencia de medidas generales de Bioseguridad mejoró al 97%.

2. Se aclara que este reporte no reduce el alcance o la aplicación de ninguna de las normas Riesgos Laborales.
3. Se reporta en archivo adjunto (BASE DE DATOS GENERAL): El personal de planta y mediante

REGISTRO DE ACTAS Y/O REUNIÓN

CÓDIGO FOSGC-11
 VERSIÓN 02

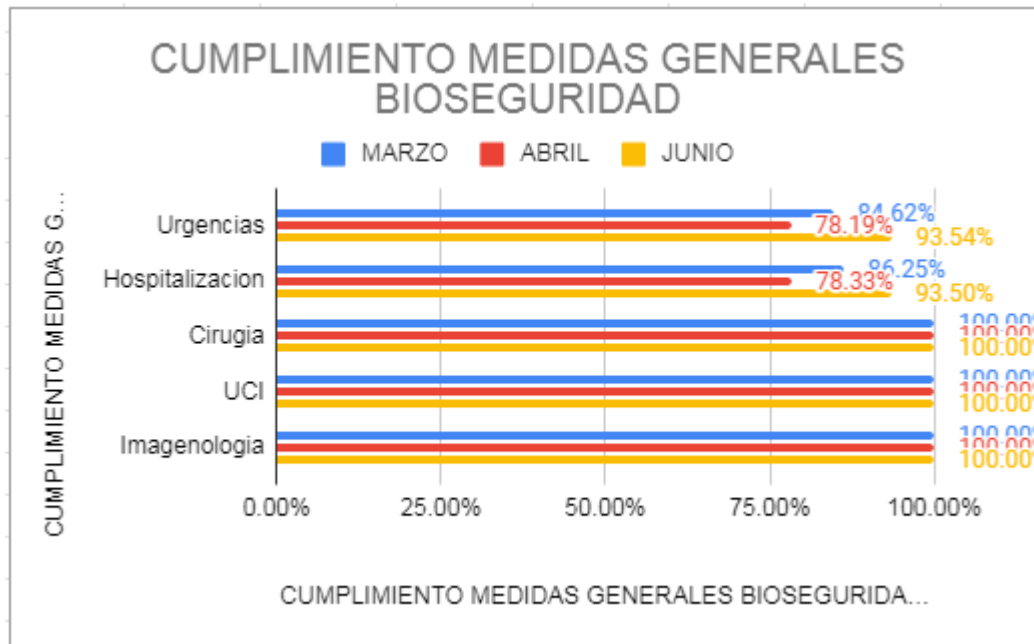
PAGINA 1 de 2



contratos de prestación de servicios u otra índole de contrato, ARL con la que la Clínica tiene afiliados a sus trabajadores o las distintas que tengan otro tipo de empleados.

- Disponibilidad, entrega y uso correcto de los elementos de protección personal EPP y acatamiento de las demás medidas del protocolo de bioseguridad:

En cuanto al uso correcto de los EPP y acatamiento de las demás normas de Bioseguridad se obtiene el 7,41% en general para la Clínica, se muestra a continuación el cumplimiento por servicios, donde más se debe reforzar es en Urgencias y hospitalización en los ítems de desinfección de las Monogafas al terminar el turno, higiene de manos y distanciamiento en general.



CRITERIO	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Cantidad de trabajadores Directos (corresponde a aquellos cuya labor implica contacto directo con individuos clasificados como caso sospechoso o confirmado.)	X		234 personas, en el archivo adjunto: BASE DE DATOS GENERAL.xls
2.cantidad de trabajadores Indirectos (corresponde a aquellos cuya labor implica contacto con	X		54 personas, en el archivo adjunto: BASE DE DATOS GENERAL.xls

REGISTRO DE ACTAS Y/O REUNIÓN

CÓDIGO FOSGC-11

VERSIÓN 02

PAGINA 1 de 2



individuos clasificados como caso sospechoso. En este caso la exposición es incidental, es decir, la exposición es ajena a las funciones propias del cargo como por ejemplo trabajadores que atienden transporte aéreo, personal de aseo, servicios generales)			
3.Cantidad de trabajadores Intermedios (corresponde a aquellos cuya labor implica contacto con individuos clasificados como caso sospechoso o confirmado en virtud del ambiente laboral es decir por causa de la cercanía estrecha)	X		100 personas, en el archivo adjunto: BASE DE DATOS GENERAL.xls
4.¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con el número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19?	X		Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y clasificación por nivel de exposición y ARL a la que se encuentra afiliado (directo, indirecto o intermedio). En el archivo adjunto: BASE DE DATOS GENERAL.xls y se adjunta apartado del protocolo de Bioseguridad que indica los EPP a entregar por áreas y riesgo.
5.¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social?	X		Evidencia: Órdenes de compra, fichas técnicas de los EPP adquiridos
6.¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo? Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y nivel de exposición al riesgo.	X		Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y nivel de exposición al riesgo. En el archivo adjunto: BASE DE DATOS GENERAL.xls

REGISTRO DE ACTAS Y/O REUNIÓN

CÓDIGO	FOSGC-11
VERSIÓN	02
PAGINA	1 de 2



7.¿Los EPP se están entregando oportunamente?	X	Evidencia a entregar: Base de trabajadores con registro de entrega de los EPP a cada trabajador con la fecha y hora de entrega. El registro se modificó a partir de la mitad del mes de abril de 2021 y lleva el día de entrega, ya que los demás elementos son de consumo del servicio.																				
8.¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido?	X	Evidencia: Base de trabajadores con registro de frecuencia y entrega de los EPP a cada trabajador. *Debido a los cambios y actualización del protocolo de bioseguridad de Covid a partir del mes de febrero se lleva registro de entrega de N95 y Monogafas. *El resto de elementos de protección personal como gorro, guantes, batas se encuentra en los servicios disponibles para uso.																				
9.¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP?	X	Evidencia: Cantidad de EPP en inventario actualizado <table border="1" style="margin-left: 20px;"> <thead> <tr> <th colspan="2">TOTAL EN JUNIO DE EPP</th> </tr> <tr> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>CANTIDAD FÍSICA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>TAPABOCA DESECHABLE</td> <td>11.268</td> </tr> <tr> <td>GUANTES S</td> <td>34.871</td> </tr> <tr> <td>GUANTES M</td> <td>15.052</td> </tr> <tr> <td>GUANTES ESTERILES 7</td> <td>556</td> </tr> <tr> <td>GUANTES ESTERILES 7/2</td> <td>753</td> </tr> <tr> <td>GORRO ENFERMERA</td> <td>1.503</td> </tr> <tr> <td>BATAS MANGA LARGA</td> <td>844</td> </tr> <tr> <td>POLAINAS</td> <td>4.020</td> </tr> </tbody> </table> <p>Archivo: INFORMACION EPP MAYO</p>	TOTAL EN JUNIO DE EPP		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD FÍSICA	TAPABOCA DESECHABLE	11.268	GUANTES S	34.871	GUANTES M	15.052	GUANTES ESTERILES 7	556	GUANTES ESTERILES 7/2	753	GORRO ENFERMERA	1.503	BATAS MANGA LARGA	844	POLAINAS	4.020
TOTAL EN JUNIO DE EPP																						
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD FÍSICA																					
TAPABOCA DESECHABLE	11.268																					
GUANTES S	34.871																					
GUANTES M	15.052																					
GUANTES ESTERILES 7	556																					
GUANTES ESTERILES 7/2	753																					
GORRO ENFERMERA	1.503																					
BATAS MANGA LARGA	844																					
POLAINAS	4.020																					
10. ¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo?	X	Evidencia: Oficio de solicitud y respuesta de la ARL																				
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	100 %																					

5. Información institucional ADICIONAL que la IPS deberá aportar:

REGISTRO DE ACTAS Y/O REUNIÓN

CÓDIGO FOSGC-11
VERSIÓN 02

PAGINA 1 de 2



Número de identificación de la IPS sin incluir el dígito de verificación	891300047
Departamento y Municipio del domicilio de la IPS	Palmira ,Valle del Cauca
Zona de ubicación de la IPS	<u>URBANO</u>
Nivel de IPS es ALTO, MEDIO o BAJO (3, 2, 1)	3
Valor de los EPP adquiridos y recibidos durante el mes por la IPS, son los correspondientes a los que la IPS adquirió en el periodo reportado con sus propios recursos (no incluye los suministrados por la ARL y/u otra entidad) en millones de pesos	\$ 102.104.000
Anotaciones del Copasst (cualquier observación que se considere necesaria sobre los EPP)	Ninguna

6. Proceso de vacunación contra COVID-19: cumple al 100% con los protocolos de vacunación para Covid.

El COPASST califica el porcentaje de cumplimiento de las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo de responsabilidad del empleador o contratante en el proceso de vacunación contra el nuevo coronavirus para sus empleados y trabajadores.

Casos de colaboradores en aislamiento por mes durante el 2021

	ENE		FEBR		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO	
	No	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
CASOS SOSPECHOSOS	39	12,87	7	2,3	8	2,6	17	5,6	13	4,3	38	12,5
SINTOMÁTICOS	30	9,9	6	1,9	5	1,6	9	2,9	10	3,3	29	9,6
CASOS POSITIVOS	16	5,2	2	0,66	5	1,6	5	1,6	3	0,99	17	5,6

A la fecha tenemos la siguiente distribución:

REGISTRO DE ACTAS Y/O REUNIÓN

CÓDIGO FOSGC-11
VERSIÓN 02

PAGINA 1 de 2

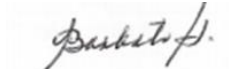


	No.	OBSERVACION
AISLADOS	10	
POSITIVOS PENDIENTE REINTEGRO	3	
A LA ESPERA DE RESULTADOS O TOMA DE PRUEBA.	7	
NEGATIVOS PENDIENTE REINTEGRO	0	

7. Recomendaciones del COPASST cuando se identifique el incumplimiento de las medidas descritas en el informe, indicando el responsable y fecha en que se deba dar cumplimiento, tanto de acciones preventivas como de acciones correctivas, que permitan resolver en el menor tiempo la situación encontrada.
8. A esta reunión asistió el representante de la ARL a la reunión semanal para la asesoría y asistencia técnica en los aspectos relativos al SG-SST, en particular en lo relacionado con los riesgos de contagio del COVID-19, de manera tal que las medidas sean efectivas. (Decreto 1072 de 2015 artículo 2.2.4.6.9)?

SI X NO

El día de hoy nos acompaña la asesora Sofía Elena Barbato de la ARL.


Reunión 50. 0655/2012

(Si la ARL no asiste, el COPASST le deberá enviar el informe al día siguiente, mientras dure la actual emergencia, para que esta se pronuncie sobre la eficacia de las medidas adoptadas y los compromisos que adquiere para con los afiliados y sus trabajadores, en particular para la entrega de los EPP).

Se publicaran las actas en la Página WEB de manera mensual según lo disponga el Ministerio del Trabajo

Seremite el presente informe con sus respectivos soportes a los correos:

cprado@mintrabajo.gov.co, acjimenez@mintrabajo.gov.co y lguzman@mintrabajo.gov.co

REGISTRO DE ACTAS Y/O REUNIÓN

CÓDIGO FOSGC-11
VERSIÓN 02

PAGINA 1 de 2



ASISTENTES REUNIÓN ZOOM

Asiste La representante del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo de la Clínica Palmira.

Maira Hernández

Maira Hernández

Nombre, la identificación, el cargo en la empresa y el cargo en el COPASST o la calidad en la que asiste.

MIEMBROS DEL COMITÉ:

Presidente del Copasst:

Enf. Alejandra Torres Ordoñez

Coordinadora de Calidad

cc 66'785.085

Secretaria:

Enf. Karina Galeano

Coordinadora de Urgencias

cc 1'095.921.604

KARINA GALEANO.

Enf. Juan Carlos Morales

Coordinador de enfermería

Cc 9922.865

Juan Carlos Morales H.

Enf. Lizabeth Usma

____ Ya no trabaja con la Clínica ____

Dra. Sofía Carvajal

Médico de urgencias

Cc 29'662.565

____ Esta en Turno en urgencias ____

Contador Juan Manuel Osorio

____ No asiste ____

DE ACUERDO A LA REUNIÓN Y A LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS DETERMINE SI REQUIERE:

PLAN DE ACCIÓN:	SI	X	NO	TIPO DE ACCIÓN	CORRECTIVA	X	MEJORA
-----------------	----	---	----	----------------	------------	---	--------

REDACTADA POR:

PRÓXIMA REUNIÓN: